P R I N C I P A D O D E A S T U R I A S
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
(CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES)

BOLETIN DE LETRAS DEL REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Nº 177

AÑO LXV OVIEDO Enero Junio 2011

BOLETIN DEL REAL INSTITUTO
DE ESTUDIOS ASTURIANOS

AÑO LXV ENERO-JUNIO NÚM. 177

SANTUARIOS "URBANOS" EN LA PROTOHISTORIA CANTÁBRICA: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL SIGNIFICADO Y FUNCIÓN DE LAS SAUNAS CASTREÑAS

ÁNGEL VILLA VALDÉS[1]

En homenaje a Juan A. Fernández-Tresguerres, profesor y amigo

RESUMEN: *Entre la rutinaria arquitectura doméstica de los castros del occidente de Asturias, algunos edificios se singularizan por su destacada posición y originalidad constructiva. Son las grandes cabañas o casas de asamblea y las saunas, tipologías ambas que participan de la voluntad de monumentalización de los espacios ceremoniales castreños. Evidencia el esfuerzo por magnificar determinadas arquitecturas, algo constatado antes en las acrópolis del Bronce Final, pero que durante la Edad del Hierro se proyecta sobre el tejido urbano de los poblados procurando un intencionado protagonismo escenográfico. Son parte esencial de espacios de carácter comunitario en torno a los cuales se desarrollaban todos aquellos ritos de orden político o religioso que reafirmaban la identidad y cohesión del grupo. Se aportan las evidencias que ratifican su fundación durante la Edad del Hierro y se argumenta su relevancia en la liturgia social de las comunidades castreñas.*

PALABRAS CLAVE: *Asturias, Galicia, Edad del Hierro, Fuego común, símbolos religiosos prerromanos.*

ABSTRACT: *Among the routine domestic architecture at the urban landscape of the hillforts of Asturias, some buildings are characterized by their architectural originality and prominent emplacements. They are the longhouse or "assembly houses" and the "Castreñan saunas," two typologies that share the aim of monumentalization already*

1 Consejería de Cultura y Deporte del Principado de Asturias. C/Eduardo Herrera "Herrerita" sn. 33006 Oviedo. Email: angel.villavaldes@asturias.org

present in the Late Bronze Age Acropolis, but now intertwined in the urban fabric of the settlements, on which they are projected with indisputable scenographical protagonism. In this way, new communal spaces are born, conceived as a framework for social representation, and around which probably orbited all those political or religious rites that served to reaffirm the group's identity.

Our intention is to update what is known about the preroman saunas, assert its relevance in the social thought of the Iron Age communities like of one of the most original architectural creations of the hillfort's culture in the northwest of the Iberian Peninsula.

KEY WORDS: *Asturias, Galicia, Iron Age, Common fire, Preroman religion*

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LAS PEDRAS FORMOSAS Y SU INTERPRETACIÓN

La distribución geográfica de esto singulares edificios castreños, también conocidos como saunas rústicas, monumentos con horno, cámaras funerarias o *pedras formosas*, se restringe al cuadrante noroeste de la Península Ibérica con dos núcleos principales que se extienden desde el río Duero hasta el mar

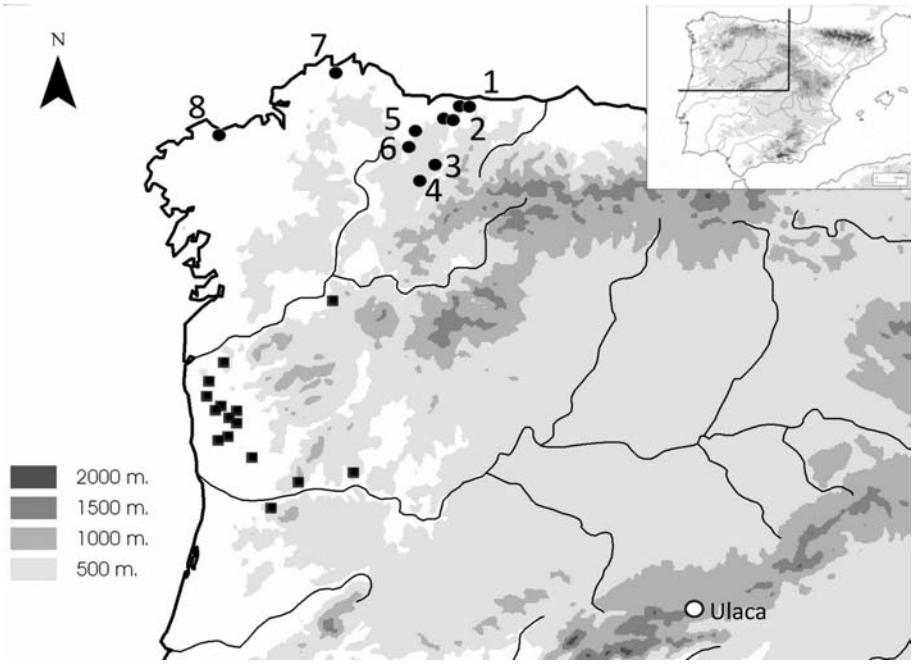

Fig. 1. Distribución de las pedras formosas meridionales (■) y saunas del área cantábrica (●): Coaña (1), Pendia (2), Chao Samartín (3), Monte Castrelo de Pelóu (4), Taramundi (5), Castelón de Castañoso (6), Punta dos Prados (7) y Borneiro (8) (en Silva, 2007 modificado).

Cantábrico y una variante rupestre localizada en el *oppidum* de Ulaca (Ávila) (Fig. 1). Construidos sobre planta rectangular y cabecera por lo general absidial, la estructura interna se organiza en estancias sucesivas, cubiertas a dos aguas sobre falsa bóveda, donde pueden identificarse canalizaciones, depósitos para el agua y zonas de combustión. Las particularidades formales de su estructura y la relativa monumentalidad de su fábrica producen un inevitable contraste con los tipos constructivos que definen el rutinario paisaje urbano de los castros.

El origen, función y significado de estos edificios fue motivo de discusión desde las primeras décadas del siglo pasado. La denominación *Pedra Formosa* deriva del gran monolito decorado a través del cual se realizaba el acceso de los usuarios a las estancias posteriores. Desde el siglo XVIII era conocida una de estas piezas. Su procedencia, localizada en la citânia de Briteiros, y su talla excepcional suscitaron el interés de eruditos como Silva, Sarmento o Hübner que, carentes de otra información, no acertaron a desvelar su significado. En 1930, también en Briteiros, se produjo el descubrimiento de una nueva *pedra formosa*. En esta ocasión la pieza conservaba su posición original aclarándose así su función arquitectónica aunque no el uso del edifico que la albergaba. Cuando en 1940 García y Bellido y Juan Uría inician las excavaciones de los castros asturianos de Pendia y Coaña, la opinión mayoritaria les atribuía un carácter funerario vinculado con ritos de lavado y cremación de cadáveres[2].

A partir de 1955, Conde Valvís y Chamoso marcan una ruptura definitiva al proponer en su estudio de la cripta de Augas Santas la semejanza funcional de estos edificios y los recintos termales romanos[3]. Durante las siguientes décadas, las investigaciones en Sanfins o Santa María de Galegos confirmaron su naturaleza balnearia, interpretación que, al margen de otras propuestas funcionales, es mayoritariamente aceptada entre los historiadores (Fig. 2).

CRONOLOGÍA DE LOS DESCUBRIMIENTOS

En Asturias los primeros edificios fueron descubiertos en los castros de Coaña y de Pendia durante las excavaciones dirigidas por Antonio García y Bellido y Juan Uría en 1940 y 1941. Francisco Jordá exhumó entre 1959 y 1961 una nueva ruina en el primero de ellos, completando el corpus de las cuatro saunas indígenas conocidas en Asturias hasta finales de siglo (Fig. 3). A pesar de la excavación incompleta y la avanzada degradación que presen-

2 URÍA RÍU, J.: "Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo, 5*. Oviedo, 1941, 95-111.

3 ALMAGRO GORBEA, M.: "Guerra y sociedad en la Hispania celta", en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Madrid, 1997, 207-221.

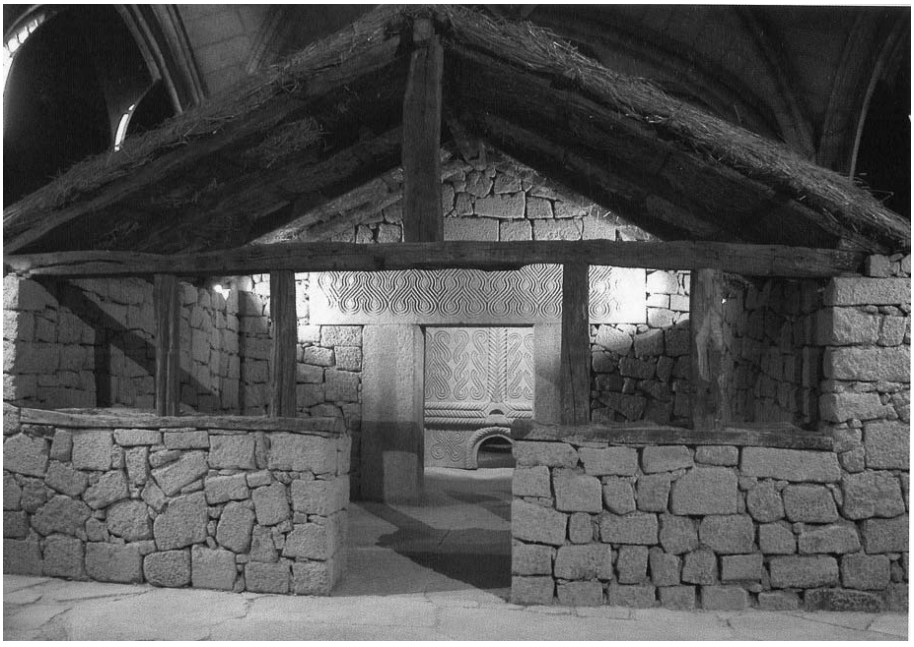

Fig. 2. Reconstrucción del monumento balneario de Alto das Eiras en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa con motivo de la exposición "Pedra Formosa" (en Silva, 2007).

Fig. 3. Castro de Coaña. Se destaca la posición del "recinto sacro" instalado sobre la vía de ingreso en el caserío castreño, al pie de la muralla que delimita la acrópolis.

Fig. 5. Castro de Borneiro (A Coruña). Al igual que en los castros del Navia, el conjunto de sauna y gran cabaña se alza sobre la entrada principal al recinto. El descubrimiento reciente de la *pedra formosa* confirma su utilización en las saunas cantábricas (foto: López, 2009: 71).

lante trataremos, que hubo quienes siguieron defendiendo, contra toda evidencia, la fundación romana de los balnearios castreños[7].

En territorio gallego, el más próximo de los monumentos excavados al núcleo naviego se localiza en el castro de Punta dos Prados, en Espasante (Fig. 4). Fue excavado entre 1987 y 1989 por Emilio Ramil[8]. Durante 2002 y 2003 se realizaron nuevas excavaciones que ampliaron notablemente el área abierta en torno al edificio y aportaron datos esenciales para conocer el contexto arqueológico del mismo. Si Ramil le había atribuído, en ausencia de fechas ^{14}C y vistos los materiales asociados, una cronología altoimperial (siglos I-II d.C.), las estratigrafías y dataciones más recientes sugieren que la construcción original del edificio puede remontarse a los

7 CALO LOURIDO, F.: *A Cultura castrexa*. Historia de Galicia. Vigo, 1997, 151. RÍOS GONZÁLEZ, S.: "Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO de la Península Ibérica", en *Gallaecia 19*. Santiago, 2000, 93-124. La apropiación por parte de este último autor, Sergio Ríos González, de trabajos ajenos para la elaboración del artículo de referencia, motivó su condena por la Sección 4 de la Audiencia Provincial de Oviedo (Recurso de Apelación 2512003).

8 RAMIL GONZALEZ, E."O monumento con forno do Castro dos Prados-Espasante (Ortigueira, A Coruña). Memoria de investigación", en *Brigantium, Boletín deo Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña Vol. 9*. A Coruña, 1996, 13-60.

siglos IV-III a.C.[9] confirmando una larga secuencia de uso "con varias fases y posibles episodios de reforma, en la misma línea de lo ya documentado para otros monumentos similares de la zona asturiana"[10].

El segundo de los monumentos se localiza en el castro de Borneiro, concejo de Cabana de Bergantiños, también en la provincia de A Coruña (Fig. 5). Las excavaciones realizadas en los años treinta del pasado siglo por González García Paz pusieron al descubierto un pequeño conjunto constructivo integrado por un horno de planta circular y otra estancia rectangular adosada[11]. Fue Antonio García y Bellido quien primero sugirió su identificación con los edificios descubiertos en Coaña y Pendia[12]. Algunos años después, a la luz de las excavaciones realizadas entre 1960 y 1983, se cuestionó tal correspondencia vinculando aquellos espacios con actividades de tipo industrial[13]. Sin embargo, la reciente intervención arqueológica realizada en este sector del yacimiento, que significó además de su reexcavación, la consolidación de las ruinas, ha venido a confirmar la apreciación inicial de García y Bellido. Tanto la estructura del conjunto como los elementos recuperados, entre los que se cuenta una primera *pedra formosa*, constituyen evidencias suficientes para relacionar la construcción con el grupo de saunas castreñas del Navia[14].

Un tercer caso, aunque nunca excavado y por consiguiente sobre el que es conveniente mantener ciertas reservas, es el edificio localizado en el castro de Castelo o Castelón sito en las proximidades del lugar de Castañoso, concejo de A Fonsagrada. Allí fue reconocida hace algunos años una estructura de cabecera absidal y cámara[15]. La disposición del asentamiento evoca poderosamente la morfología del castro de Pendia pues se asienta sobre un estrecho hombro de sierra segredado de la ladera por un foso sobre el que se alza la ruina de un torreón o baluarte. Al igual que en el yacimiento asturiano, al pie del castro discurre, describiendo un marcado recodo, el Rego das Covas. En superficie se advierten restos de paredes y muros de contención (tal vez también la muralla) y la ruina de una gran cabaña de traza elíptica. El po-

9 Parcero-Oubiña, C.; García-Vuelta, Ó. & Armada, X.L.: "Contextos y tecnologías de la orfebrería castreña: en torno a una nueva arracada de Punta dos Prados (Espasante, Ortigueira, A Coruña)", en *Complutum*, vol. 20, nº 1. Madrid, 2009, 87-91.

10 Ramil Gonzalez, E."O monumento con forno...", 103; Villa Valdés, A.: "Saunas castreñas en ...", 112.

11 González García Paz, S.: "Noticia sobre las exploraciones arqueológicas en los castros de Borneiro y Baroña", en Boletín de la Universidad de Santiago. Santiago de Compostela, 1933, 330.

12 García y Bellido, A.: "Cámara funeraria de la cultura castreña", en *Archivo Español de Arqueología, 4*. Madrid, 1968, 35.

13 Romero Masiá, A.: *Castro de Borneiro. Campaña 1983-84. Arqueoloxía / Memorias 7*. Xunta de Galicia, 1987, 60.

14 López González, L.F.: "Escavación arqueolóxica e consolidación no castro de Borneiro, Cabana de Bergantiños (A Coruña)", en *Actuacións arqueolóxicas*. Ano 2007. Xunta de Galicia, 2009, 70.

15 López Fernández, E.; Saavedra, P.; Álvarez Chain, M.; Santamarina, A.: *Fonsagrada y su concejo*. León, 1987, 51.

Fig. 4. Punta dos Prados, en Espasante (A Coruña). Edificio construido sobre uno de los fosos primitivos del poblado. Aunque inicialmente considerado de cronología romana, excavaciones recientes apuntan su construcción durante la Edad del Hierro.

taban, las saunas asturianas no ocultaba una evidente familiaridad estructural así como ciertas concomitancias en la selección de los emplazamientos[4].

El pensamiento dominante en la investigación portuguesa de la época inclinó a sus descubridores a proponer una lectura funeraria de los mismos[5]. Jordá, años más tarde, incidirá en el uso ritual del complejo que él denominó "recinto sacro", si bien relacionándolo (de acuerdo con lo propuesto por Acevedo en 1946) con el culto a las aguas que, en su opinión, se habría extendido por el noroeste peninsular durante la dominación romana[6].

Hasta finales de siglo no se produjeron nuevos descubrimientos: Chao Samartín (1990) y Monte Castrelo de Pelóu (2004), ambos en Grandas de Salime, y, el más reciente, Os Castros de Taramundi (Taramundi), en 2006. Durante estos años la función termal de los monumentos resultó definitivamente aceptada así como su origen prerromano, si bien es cierto, como más ade-

---

4 VILLA VALDÉS, A.: "Saunas castreñas en Asturias", en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (Eds.): II *Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, 2000, pp. 97-114.

5 GARCÍA Y BELLIDO, A: "El castro de Pendia", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*. Madrid, 1942, 201. URÍA RÍU, J.: "Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo, 5*. Oviedo, 1941, 95-111.

6 JORDÁ CERDÁ, F.: *Nueva guía del Castro de Coaña (Asturias)*. Guías de Arqueología Asturiana nº 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Oviedo, 1983, 23.

Fig. 6. Castro de Castelo o Castelón, en Castañoso (Lugo). Encuentro de la cabecera con la cámara principal, ambas rematadas en falsa bóveda por aproximación de hiladas.

sible monumento se levantó en el espacio intramuros encajado parcialmente en el sustrato rocoso. Ésta es la parte hoy visible y mejor conservada que se presenta como sección longitudinal incompleta. De la estructura resta la mitad de su cabecera, de planta circular (Ø aprox. 1,35 m) que remata en falsa cúpula a unos 1,35 m. de altura respecto al suelo actual. Ésta se abre al sur hacia una sala o *dromos* en la que el paramento conservado (≈ 3,20 m) ofrece traza ligeramente combada y alzado en progresivo voladizo desde el zócalo para culminar la cubierta en falsa bóveda a unos 1,55 m de la superficie actual. (Fig. 6)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS SAUNAS EN LOS CASTROS ASTURIANOS

El Castelón de Coaña

Pocos yacimientos ejemplifican como éste la historia de la investigación arqueológica en Asturias. Desde las excavaciones decimonónicas de José María Flórez hasta las campañas más recientes de restauración, el castro ha sido objeto de intervenciones esporádicas que, con mayor o menor fortuna, han contribuido a modelar su aspecto actual y consolidar su imagen, magistralmente fijada por García y Bellido, como paradigma iconográfico del poblado

fortificado protohistórico[16]. Frente a la recurrente insistencia en su origen romano los trabajos más recientes han demostrado que su fundación se remonta a un momento temprano de la Edad del Hierro[17].

Coaña 2

El edificio excavado en 1940 por Antonio García y Bellido es el más conocido y mejor conservado de los monumentos. La estructura, profundamente transformada durante el tiempo que se mantuvo en uso, presenta ante el visitante actual una distribución lineal compartimentada en cuatro espacios diferenciados que se suceden, a lo largo de un eje de 11 metros con una primera sala o antecámara seguida de otra estancia cubierta con falsa bóveda y un estrecho callejón, a modo de puerta de salida, que desemboca en una especie de porche en ángulo. Al sur del conjunto se localiza una gran pila de granito (2,70 m. x 1,60 m. x 0,70 m.) ligeramente desplazada de su posición original (Fig. 7).

Fig. 7. Castro de Coaña. Conjunto excavado por García y Bellido. Inmediato al edificio se encuentra un gran pilón granítico similar a los descubiertos en los arroyos de Pendia y A Barcúa.

16 García y Bellido, A.: "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en *Archivo Español de Arqueología, XIV, 42*. Madrid, 1941, 188-217.

17 Excavaciones arqueológicas realizadas bajo la dirección de Alfonso Menéndez Granda (MS Árqueo) y el autor.

La excavación realizada en 2007 alcanzó el sustrato geológico en toda su extensión y corroboró la planta absidal y cerrada del proyecto original.

La cámara principal dispuso, como es común en el resto de edificios asturianos, de un tanque inmediato al horno cuya posición fue adelantada en reformas posteriores que transformaron su cabecera al añadirle una sala de traza rectangular abierta. Esta reforma, practicada en un momento avanzado de su historia, repite el patrón advertido en otros edificios y le proporciona una estructura muy similar al que ofrecieron en su periodo postrero el de Chao Samartín, en Grandas de Salime, o Punta dos Prados en Ortigueira. De su existencia no restan más evidencias que las mortajas rebajadas en la roca donde se encajaban las losas verticales que delimitaban el recipiente (Fig. 8).

En la antecámara se comprobó la entidad real del rebaje rectangular practicado en la base pizarrosa donde Jordá, tal vez forzando su equivalencia con los presentes en el modelo convencional de *pedra formosa* portuguesa, creía haber reconocido un más que dudoso depósito de agua[18].

Las fechas absolutas remiten su construcción a fines del siglo V o comienzos del IV a.C.[19] y, por consiguiente, confirman la antigüedad supuesta al proyecto original a partir de las dataciones de los edificios del Chao Samartín y Monte Castrelo de Pelóu[20].

Coaña 1

La completa exhumación de los restos de la sauna descubierta por Jordá ratificó la existencia de los elementos descritos hasta entonces de visu: cabecera absidial con acceso desde el exterior, tabique transversal en el que se abría la boca de alimentación del horno anterior, luego sellada, y un deposito antepuesto a éste constituido por losas verticales de pizarra (Fig. 9). De particular interés resulta destacar que la clausura del vano de alimentación del horno, que marca el punto del final del edificio como espacio termal, se realizó mediante fábrica de mampostería menuda de pizarra levantada sobre los sedimentos correspondientes a las últimas quemas realizadas en el horno. Afortunadamente estos materiales pudieron ser datados y permiten acotar, a pesar de la amplitud de la horquilla temporal calibrada a 2 sigma, el periodo en que se realizó la obra (Cal BC 10- Cal AD 140)[21] lo que significa una aproximación muy útil a la vigencia termal del edifico por su coherencia con la

---

18 JORDÁ CERDÁ, F.: *Nueva guía ...,* 23.

19 Beta-236945
Beta-236946

20 VILLA VALDÉS, A.: «Saunas castreñas en poblados fortificados de Asturias y Galicia», en A.C.F. Silva (Coord.): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famaliçao, 2007, 66-92.

21 Beta-236944

Fig. 8. Coaña 2. Encajes tallados en la roca para acoger las losas que conformaban el tanque instalado en la cámara principal.

Fig. 9. Castro de Coaña. Ruinas de la sauna 1 tras su reexcavación y consolidación.

Fig. 10. Castro de Coaña. La excavación de la sauna 1 puso al descubierto el zócalo y el piso pavimentado así como el tanque dispuesto ante el horno. La disposición de los canales excavados en la roca apuntan la existencia de un edificio anterior.

obtenida en el horno del Chao Samartín a partir de restos orgánicos, sellados también durante la última reforma fechada en torno al cambio de Era (Cal BC 62-Cal AD 84)[22].

Otra cuestión interesante es el reconocimiento de los canales tallados en el sustrato rocoso cuya traza podría indicar la existencia de un edificio anterior al conservado y en cuyo perímetro se insinúa en encuentro del lienzo meridional con una primitiva cabecera también absidal (Fig. 10). Los relictos recuperados de un pavimento de losas apuntan la extensión inicial en alguna de sus dos hipotéticas fases. Se trata, en todo caso, de una prueba fehaciente que subraya la preferencia secular de la comunidad castreña por mantener una de sus construcciones emblemáticas en determinada ubicación, sin duda alguna por su indisociable vinculación con otros espacios esenciales en la liturgia social del poblado.

El Castro de Pendia

La historia de la investigación de este pequeño castro se encuentra directamente vinculada a la del Castelón de Coaña pues fueron excavados de

22 CSIC-1776

forma simultánea a comienzos de los años cuarenta por Antonio García y Bellido y Juan Uría[23]. Hasta 1999, cuando se intervino sobre los dos edificios termales no se volvieron a plantear excavaciones arqueológicas. La más recientes han permitido corroborar la ocupación del poblado durante la Edad del Hierro[24] (Fig. 11). Ambos edificios se alzan en el espacio intramuros. El primero fue construido al abrigo de la muralla, en una pequeña plataforma elevada sobre el lugar por el que se accede al poblado. El segundo se extiende al pie del núcleo principal de cabañas, también frente a la entrada al recinto.

Pendia 1

El edificio no se conserva completo ya que, aproximadamente, una tercera parte de su planta fue destruida (Fig. 12). De carácter hipogeo en su ca-

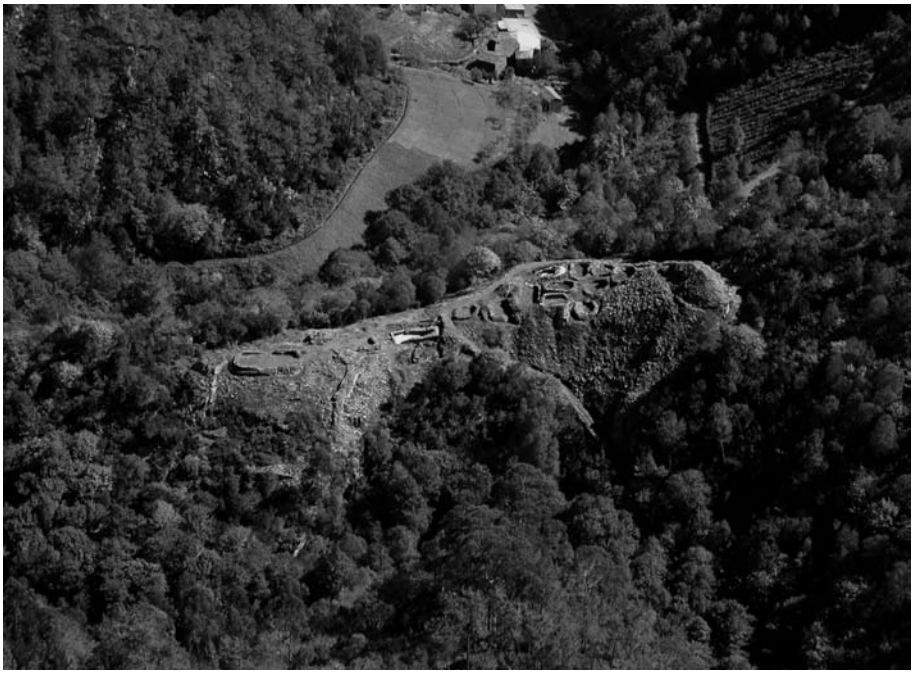

Fig. 11. Castro de Pendia. Fue excavado por García y Bellido con Uría Ríu en 1940. En él descubrieron dos saunas interpretadas, al igual que la de Coaña, como hornos de cremación.

23 García y Bellido, A.: "El castro de Pendia...".

24 Rodríguez Del Cueto, F. & Villa Valdés, A.: "Excavaciones arqueológicas en el castro de Pendia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006.* Principado de Asturias. Oviedo, 2009, 159-170.

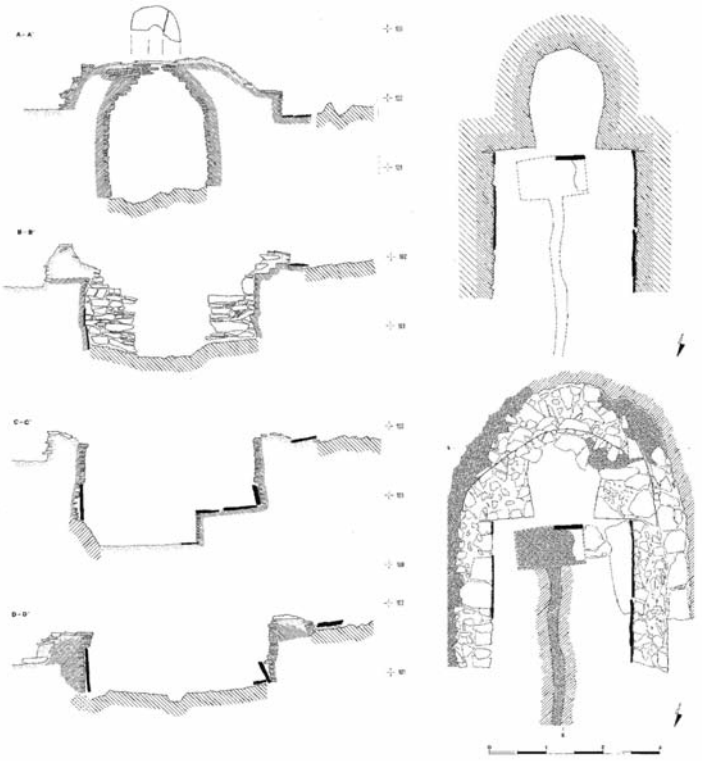

Fig. 12. Castro de Pendia. Planta y secciones transversales de la sauna de cabecera absidal (dibujo: S. Hevia González)

becera, los paramentos se levantaron directamente sobre y contra la roca basal determinando un desarrollo en planta sólo precisado hacia el interior del recinto. Éste se orienta según un eje longitudinal de dirección aproximada N.E – S.W., similar al empleado en Coaña 2, a lo largo del que se suceden dos estancias. Al fondo una cámara absidal, de planta ultrasemicircular, hipogea y cubierta en cuarto de esfera definida por aproximación de hiladas en voladizo que remata en óculo central perforado sobre una losa de pizarra. La cámara principal estuvo pavimentada con grandes losas de pizarra (muchas de las cuales aún se encontraban *in situ* durante las excavaciones de García y Bellido) en las que se abría un receptáculo de planta rectangular con piso y paredes también revestidas de pizarra. Bajo el enlosado, un canal excavado en la peña cruza longitudinalmente la estancia, proporcionando una referencia de su extensión original que podría establecerse en torno a los 4 m. Sobre las paredes laterales, a modo de zócalo continuo, se disponen grandes lastras adosadas que protegen la base de los muros hasta una altura de 0,40-0,60 metros (Fig. 13).

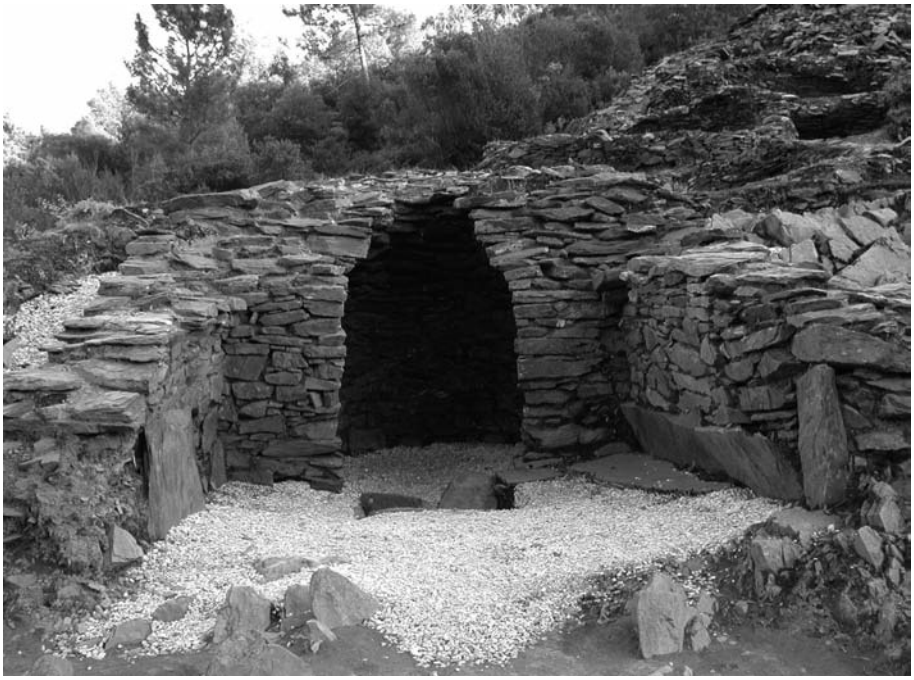

Fig. 13. Castro de Pendia. Cabecera y tramo restante de la cámara principal de la sauna1.

Pendia 2

Esta segunda sauna fue construida al pie del núcleo urbano sobre la suave vaguada que comunica los dos recintos fortificados que ya observara García y Bellido. Su horizonte de circulación fue establecido a partir de la cota más baja de la base geológica. Para ello fue preciso rebajar la roca y cortar el pavimento que regularizaba la superficie de tránsito entre el caserío y el recinto septentrional.

El edificio se dispone con dirección general NNW-SSE, con una longitud máxima entre paramentos exteriores de 11 metros, a lo largo de los cuales se suceden tres estancias rematadas en una cabecera de planta cuadrada a las que se accede, en un recorrido lineal, a partir de un vano practicado en extremo septentrional del lienzo oeste (Fig. 14).

La cámara principal estuvo, tal y como ya había supuesto García y Bellido, totalmente pavimentada con losas de pizarra. Durante su descubrimiento aún era visible el arranque de la cubierta en falsa bóveda siguiendo el procedimiento habitual de aproximación de hiladas en voladizo[25]. Sobre el piso actual de la estancia (muy por debajo del que fue su horizonte de uso) descan-

25 García y Bellido, A.: "El castro de Pendia...".

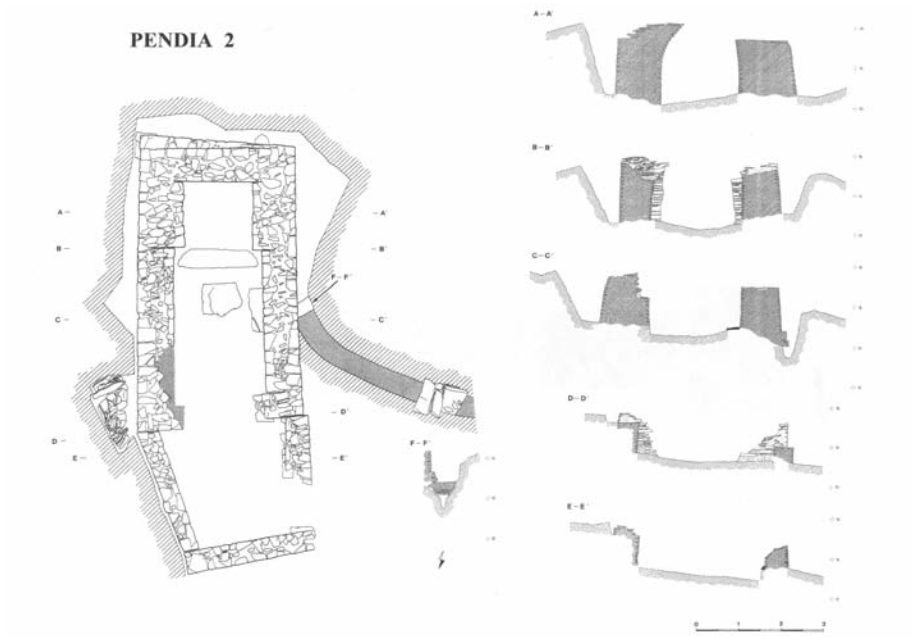

Fig. 14. Castro de Pendia. Planta y secciones del edificio con cabecera cuadrada (Pendia 2).

sa un enorme dintel monolítico. La potencia de las paredes se incrementa notablemente hasta alcanzar 1,20 metros de espesor para contener los empujes de una cubierta en falsa bóveda que, aunque perdida en la actualidad, se conservó íntegra, al menos, hasta los años cuarenta[26].

Castro de Chao Samartín

Este yacimiento ha suministrado un caudal de información de enorme riqueza comprendido entre el Bronce Final (siglos X-VIII) hasta el siglo II d.C., ilustrando como hasta el momento ningún otro yacimiento, las transformaciones que el contacto con Roma provocó en las comunidades indígenas asentadas en el occidente de Asturias durante la Edad del Hierro[27].

A partir del siglo IV a.C., en el Chao Samartín están presentes los rasgos más característicos del hábitat castreño: fosos, murallas de módulos, cabañas de planta simple para uso doméstico o de grandes dimensiones para el servi-

26 *Ibidem*, 294.

27 VILLA VALDÉS, A.: "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid 35, 2009*. Madrid, 2009, 7-26.

cio comunitario. También se construye en esta época la primera sauna y se atestiguan talleres metalúrgicos relacionados con la transformación del oro, la plata y el bronce (Fig. 15).

La sauna fue levantada a comienzos del siglo IV a.C. dentro del recinto fortificado, en una situación topográficamente dominante respecto a la puerta de acceso y al camino en torno al cual se organiza la red viaria interior. Su destacada posición sobre la trama urbana fue respetada sin que los cambios acaecidos en época romana la alterasen; más bien se advierte lo contrario, pues no sólo condicionó las reformas emprendidas en otras cabañas, sino que además fue objeto de una notable ampliación en un momento de probada saturación del espacio intramuros (Fig. 16).

En planta, el edificio muestra una organización clásica, si por tal se entiende la existencia de cuatro ambientes diferenciados equiparables con las estancias que caracterizan las *pedras formosas* portuguesas (atrio, antecámara, cámara y horno) y que, de manera general, han sido también reconocidas en el resto de monumentos asturianos. La cubierta a dos aguas mediante grandes losas de pizarra, remate interior abovedado y planta absidial en cabecera, completan un repertorio de atributos comunes que avalaban su clasificación como modelo ejemplar de sauna castreña.

Fig. 15. El castro de Chao Samartín durante la excavación en el verano de 2003.

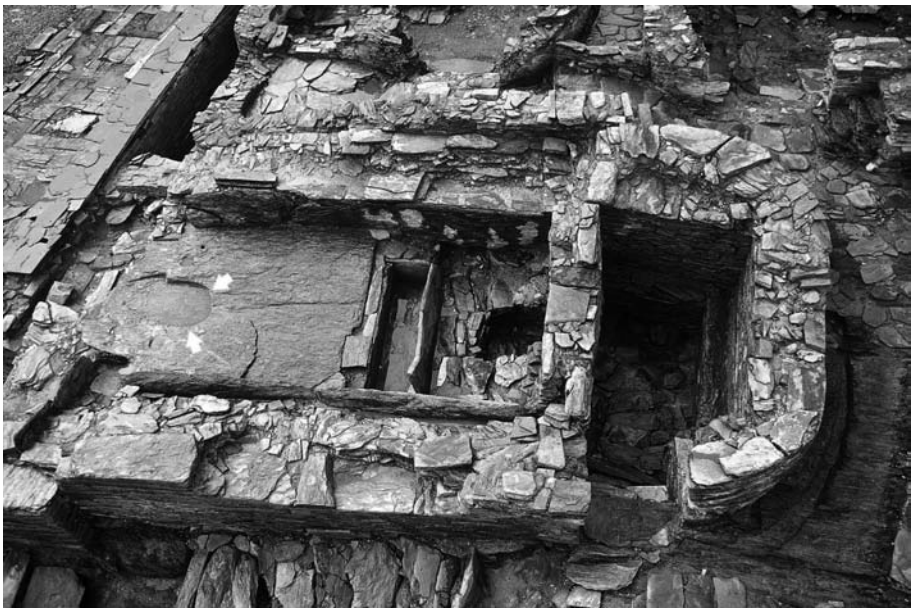

Fig. 16. Foto cenital de la sauna del Chao Samartín.

Fig. 17. Monte Castrelo de Pelóu. Considerado durante algún tiempo ejemplo de castro minero romano, su origen se remonta a momentos tempranos de la Edad del Hierro.

Monte Castrelo de Pelóu

Se localiza el castro en las proximidades de Pelóu, un pequeño pueblo del concejo de Grandas de Salime situado en la cuenca media del río Navia e inmediato a la divisoria administrativa con la provincia de Lugo. Aunque catalogado desde 1973 por José Manuel González, los primeros sondeos se realizaron en 2003 como parte de las actividades programadas en el Plan Arqueológico Director de la cuenca del Navia. Por su proximidad a varias minas, la manifiesta preocupación defensiva y, fundamentalmente, la aplicación de técnicas propias del laboreo minero en la instalación de las fortificaciones fue tipificado como un ejemplo más entre los *castros mineros* con pretendida fundación en el siglo I d.C. (Fig. 17). La excavación arqueológica reveló, sin embargo, una larga secuencia de ocupación que remonta su origen, cuando menos, al siglo V-IV a.C.[28].

De la sauna sólo se conservan los horizontes basales del tramo de cabecera, pues el edificio fue sepultado por fortificaciones posteriores. Aún así, a pesar del notable arrasamiento de la ruina, se advierte la superposición de, al menos, dos episodios importantes en su historia constructiva. El monumento, fabricado con mampostería de pizarra, remataba en cabecera con desarrollo semicircular que delimitaba interiormente un pequeño espacio también absidial de unos 1,55 m de diámetro, ampliado con la reforma posterior hasta alcanzar los 2 m. Del proyecto original conocemos, además, un pequeño tanque o caldera trasversal delimitado por losas de pizarra, abierto en el piso de la cámara e inmediato al área de combustión como en Pendia 1, Coaña 1 o el Chao Samartín. El edificio fue ampliado en una segunda fase. La nueva obra se sustentó fundamentalmente sobre la estructura primitiva, sellando bajo el suelo recrecido el horno original y la caldera. Ésta se desplazó hacia una de las paredes laterales, donde utilizando un rebaje practicado en la roca y muros de mamposteria define un contenedor de unos 1,28 m de longitud por 0,55 de anchura, en una posición extraña para el conjunto de los edificios asturianos. La datación de los horizontes que sellaban la ruina permiten establecer su fundación hacia el siglo V-IV a.C[29]. (Fig. 18).

Os Castros de Taramundi

Es el último de los edificios excavados. Se trata de una construcción con desarrollo de tendencia rectangular si bien las modificaciones patentes

---

28 MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A.: "Os Castros de Taramundi: reseña sobre el plan director e informe relativo al avance de las excavaciones arqueológicas", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006.* Principado de Asturias. Oviedo, 2009, 455-463.

29 Beta-201679
Beta-201682
Beta-201681

Fig. 18. Monte Castrelo de Pelóu. La sauna muestra dos fases constructivas durante la Edad del Hierro. Resultó finalmente arruinada por la construcción de fortificaciones en época romana.

en planta y alzado dieron como resultado un perímetro de geometría bastante irregular[30]. Su organización espacial muestra similitudes muy significativas con los modelos evolucionados de Pendia 2, Chao Samartín y Coaña 2, edificios cuyo uso se prolongó, aunque sometido a múltiples reformas en la distribución y servicio de las estancias, desde el siglo IV a.C. hasta el siglo I d.C.

En planta se reconocen tres de los espacios característicos en las saunas del Navia que se suceden en dirección NE-SO: cabecera, horno y sala de vaporización (Fig. 19-20).

La estancia de cabecera adquirió su morfología definitiva en una fase avanzada de la ocupación del poblado. Un espacio fruto de múltiples refacciones de las que resultó una sala pseudorectangular, de unos 3,30 m de longitud por 1,75 m de anchura cuyo firme es hoy la propia roca regularizada. La mampostería muestran una fábrica irregular y acumulativa, muros reformados con diferentes grosores en los que vanos abiertos y cegados revelan variacio-

30 MENÉNDEZ GRANDA, A. & VILLA VALDÉS, A.: "Os Castros de Taramundi...", 458.

Fig. 19. Os Castros de Taramundi. Vista cenital del edificio termal.

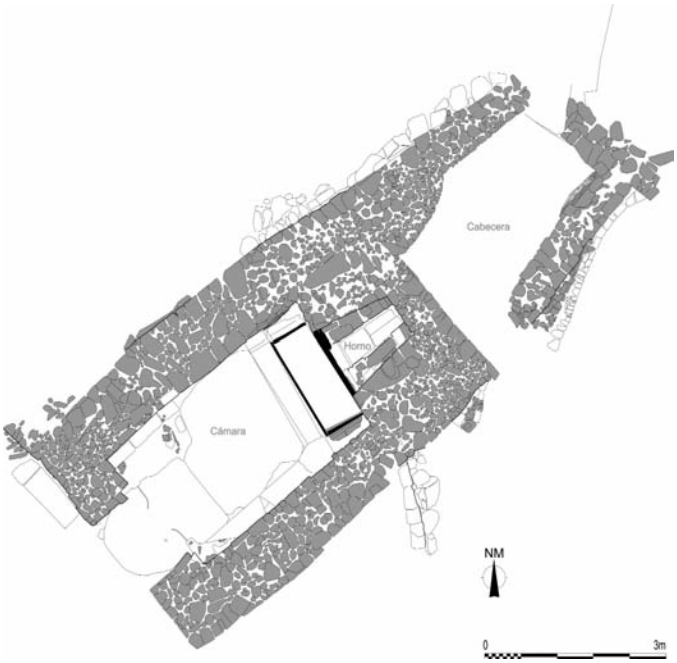

Fig. 20. Os Castros de Taramundi. La planta y paramentos del edificio revelan una larga secuencia de reformas (dibujo: E. Martín).

nes también en la circulación. En el tabique occidental se abre, al nivel del suelo y protegido por un cargadero de losa, la boca de un horno en cuyo seno aún se conservaban abundantes restos del último carbón empleado. El espacio de combustión es un angosto pasillo rectangular con pavimento de losa dispuesto al ras del suelo que se extiende entre dos poderosos machones interpuestos entre la cabecera y la cámara principal. Ésta presenta forma cuadrangular con amplio vano de ingreso abierto hacia el sureste. Está pavimentada con dos grandes losas de pizarra (probablemente reutilizadas de un edificio anterior) y otras piezas menores. La losa dispuesta a la entrada conserva sendos encajes y una mortaja para acoger las jambas de la puerta. El pavimento mantiene un desnivel acusado para facilitar la recogida del agua condensada en un tanque instalado en el piso, al fondo de la sala. Está delimitado por cuatro losas verticales encajadas en otros tantos rebajes practicados en una quinta pieza de fondo. Los efectos de la exposición directa al calor son evidentes en la losa inmediata al horno así como en otra dispuesta como refuerzo.

La disposición de los derrumbes indica que la cubierta de la sala se realizó a dos aguas, con losas de pizarra que instaladas a modo de falsa bóveda, se proyectaban en voladizo hasta el encuentro de los dos faldones en la cumbrera. Su ruina provocó el colapso de la techumbre originando una acumulación masiva de grandes losas encajadas, similar a la documentada en la sauna del Chao Samartín.

En ausencia de dataciones absolutas con las que establecer la fecha de fundación del edificio, el registro estratigráfico, que en Os Castros de Taramundi se remonta a fines de la Edad del Bronce, muestra la contemporaneidad del último formato arquitectónico con los horizontes de ocupación altoimperiales (siglo I d.C.).

SAUNAS Y CASTROS EN ASTURIAS: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las novedades registradas en estos últimos años de investigación nos permiten proponer una lectura arqueológica bastante ajustada respecto a las cuestiones de orden arquitectónico que atañen a estos singulares monumentos así como su tiempo de vigencia. Evidentemente, esta propuesta no puede en modo alguno segregarse de la evolución que la Arqueología castreña ha conocido durante la última década y a partir de cuyos progresos es posible proponer un contexto histórico coherente y verosímil para la implantación del termalismo castreño, término sin duda inapropiado por lo restringido y ambiguo de su significado como procuraremos justificar más adelante.

El contexto: los castros en Asturias y la controversia sobre su antigüedad

Durante largo tiempo y hasta hace muy pocos años, la preponderancia del material romano recuperado en los castros del occidente de Asturias enmascaró, hasta llevar a su práctica negación, la existencia de horizontes indígenas de la Edad del Hierro[31]. Pero fue, esencialmente, la abundancia y riqueza de las minas de oro la razón esgrimida por algunos investigadores como causa generadora de la implantación castreña en la región. Ésta sería, en último caso, fruto de la planificación romana tras la conquista del área trasmontana cantábrica y, en particular, de la puesta en explotación de los abundantes y ricos yacimientos auríferos astur-galaicos, recursos de extraordinario interés para el Estado tras la reforma monetaria de Augusto.

De todo aquello sólo resta hoy la constatación de que la intensa actividad minera desplegada por Roma tras la conquista, fue el catalizador que prolongó la ocupación de estos castros, ya por entonces centenarios (Villa, 2010), ralentizando un abandono que hacia levante se produjo de forma mucho más brusca (Camino, 2005: 108). He aquí el motivo por el cual el influjo romano dejó una huella notablemente más poderosas en castros como Coaña, Taramundi o Chao Samartín, frente al episódico contacto que se aprecia en la mayor parte de los asentamientos excavados del resto de la región y que, aún en los casos recipiendarios de funciones específicas de alguna relevancia en el ámbito militar o administrativo (Llagú o Campa Torres, por ejemplo) apenas alcanzaron las décadas centrales del siglo II d.C.[32].

En este contexto, arruinada la visión de un mundo castreño tardío, surgido al rebufo de la iniciativa imperial, no podía sostenerse por mucho más tiempo que las saunas fuesen mera arquitectura de emulación, un producto más de la aculturación romana, simple adaptación rústica de hábitos y espacios termales importados. Las evidencias arqueológicas acumuladas durante la última década permiten ahora incardinar temporalmente el surgimiento y vigencia de estos monumentos y reivindicarlos como una de las creaciones más originales de la cultura castreña del noroeste peninsular.

Saunas y pedras formosas

A fines del siglo V o comienzos del IV a.C. comenzaron a construirse en los castros del valle del Navia edificios singulares, de uso termal, con trata-

---

31 Carrocera Fernández, E.: «El territorio de los astures: los castros» en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del imperio romano*, pp. 53-65. Asociación Astures-Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón, 1995, 59.

32 Berrocal rangel, L.; Martínez Seco, P.; Ruiz Triviño, C.: *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Madrid, 2002, 322.

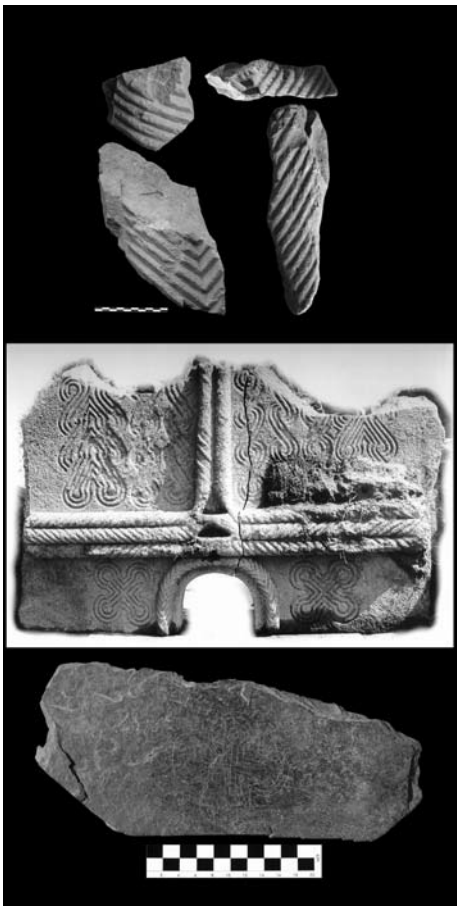

Fig. 21. Piezas procedentes de Monte Castrelo de Pelóu (arriba) y Coaña (abajo) que reproducen motivos plásticos representados sobre la pedra formosa del Alto das Eiras.

miento arquitectónico monumental y a los que se les otorgó una posición preeminente sobre la puerta de acceso a los poblados, dentro del recinto delimitado por la muralla. Responden, además, a un patrón que se reproduce en todos ellos con asombrosa fidelidad en la métrica y en la estructura.

En su diseño original, los edificios mostraban perímetro rectangular con cabecera semicircular y cubierta a dos aguas. Ésta se sustentaba en falsa bóveda y cuarto de esfera conseguidos por aproximación de hiladas fabricadas con losa de pizarra. En planta se sucedían, a partir de un único vano de entrada, tres ambientes diferenciados: antecámara de acceso lateral, cámara y horno; una distribución que les procura una evidente familiaridad con los monumentos portugueses y que algunos otros elementos ocasionalmente registrados ayudan a reforzar como son, entre otros, el uso de pesados dinteles monolíticos (Pendia 2, Castro de Roques o Maximinos en Braga), el remate de la cúpula del horno con piezas circulares perforadas (Pendia 1 y Forno dos Mouros, en Monte da Saia) o la presencia de tallas en piedra con paralelos evidentes en los motivos ornamentales desarrollados sobre algunas *pedras formosas*. Es el caso de los fragmentos de labras con sogueado recogidos en el entorno de la sauna de Monte Castrelo de Pelóu o la cruz botanada inscrita sobre una pizarra del castro de Coaña (Fig. 21) tal vez integrados en su día en la estructura del edificio. Considerando hasta qué punto la geología regional impuso soluciones constructivas diferentes en ambientes domésticos funcionalmente afines, cabe contemplar que la ausencia generalizada de los grandes paneles graníticos meridionales pudieron tener su paralelo en los viejos edificios del Navia sobre materiales más vulnerables o perecederos. De hecho, la

utilización de *pedras formosas* ha quedado probada tras el descubrimiento de un fragmento en el castro de Borneiro[33] si bien su uso en el valle del Navia había sido insinuada por García y Bellido en Coaña al referir la "escotadura semicircular perfectamente labrada" en una de las losas del pavimento[34] y podía darse por cierta a partir del galce que recibía la pieza con que se clausuraba la cámara del Chao Samartín (Fig. 16).

No obstante, al margen de afinidades de orden simbólico y ritual que más adelante abordaremos, las divergencias formales, funcionales y de emplazamiento son suficientes para reconocer la existencia de dos modelos de monumentos: el edificio común en el valle del Navia, o si se prefiere, de tipo cantábrico, (pues sus paralelos más o menos fieles se extienden hasta el finisterre coruñés), y el tipo meridional o *pedra formosa* difundido en el interfluvio Miño-Douro[35]. Estas diferencias regionales derivan esencialmente de su relación con las fuentes de agua y condicionan, creo que de manera capital, su posición y funcionamiento aún participando del mismo significado trascendente y su condición de preámbulo inevitable en el itinerario que franqueaba el ingreso del visitante en las áreas de uso estrictamente doméstico. Los edificios meridionales se asientan en las inmediaciones de fuentes o manantiales que proporcionan el suministro indispensable para la liturgia balnearia y requieren de posiciones normalmente deprimidas respecto a las cumbreñas, más adecuadas para el establecimiento de las citânias. En el patrón cantábrico los monumentos se levantan, en el espacio intramuros, en zonas preeminentes frente a las puertas de los poblados, eludiendo en general la condición hipogea y ajenos a cualquier dependencia acuífera natural, circunstancia que inevitablemente implica variaciones respecto a la celebración del rito reconocido en las *pedras formosas* portuguesas[36].

ENTRE EL RITO Y EL MITO: ALGUNAS PROPUESTAS SOBRE EL SIGNIFICADO Y FUNCIÓN DE LAS SAUNAS CASTREÑAS

A fines de la Edad del Bronce se construyó en torno a la gran roca que preside la explanada superior del Chao Samartín un recinto delimitado por estructuras de cierre magníficas que tan sólo custodiaban un gran edificio elevado en el centro de la meseta y un bosquete de robles. Se trataba de un

---

33 López González, L.F.: "Escavación arqueolóxica e consolidación no castro de Borneiro, Cabana de Bergantiños (A Coruña)", en *Actuacións arqueolóxicas*. Ano 2007. Xunta de Galicia, 2009, 70.

34 García y Bellido, A. & Uría Ríu, J.: "Avance a las excavaciones del Castellón de Coaña", en *Revista de la Universidad de Oviedo, Num. II*. Oviedo, 1940, 118.

35 La referencia a ambos tipos constructivos con epítetos relativos a circunscripciones administrativas romanas, "lucense y bracarense", muy del gusto de aquellos que han propugnado el origen romano de saunas y castros, no resulta demasiado apropiado una vez constatada la antigüedad de ambos tipos de monumentos.

36 Silva, A.C.F.: *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famaliçao, 2007.

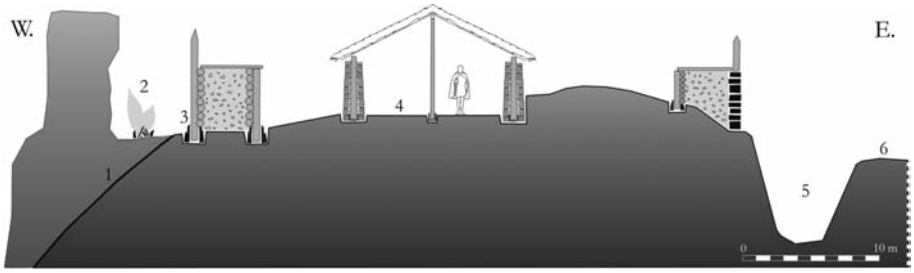

Fig. 22. Sección recreada de la Acrópolis del Chao Samartín, recinto ritual levantado hacia el año 800 a.C. en torno a un llamativo crestón cuarcítico. Se indica la procedencia de las muestras que permitieron establecer su antigüedad.

lugar ajeno a cualquier actividad doméstica o de habitación en el que la totalidad del registro arqueológico subraya su función cultual. El crestón cuarcítico que se proyecta sobre los acantilados a modo de mascarón interrumpe la línea empalizada que se abría tras ella para formar un pasillo entre la fachada del edificio y la propia roca, al pie de la cual ardía una hoguera (Fig. 22). Un escenario ciertamente sugestivo que inevitablemente evoca otra de las rocas míticas en Asturias como es Peña Tú, en Puertas de Vidiago. Allí, las interpretaciones más recientes proponen la vigencia de la roca como referencia mítica mucho más allá del segmento temporal que apuntan las variaciones estilísticas de su decoración. En realidad se propone la roca como origen mismo del mito y no a partir de su conversión en soporte de grabados y pinturas[37]. Visto el particular tratamiento otorgado en la organización espacial de la Acrópolis del Chao Samartín no parece descabellado pretender que algo similar hubiese ocurrido aquí; evidencias que se prestan para interpretar la construcción del recinto como consecuencia de una doble intención, la monumentalización de un lugar sacro mediante la artificiosa amplificación de su visibilidad y la apropiación del símbolo por parte de un grupo o comunidad en un espacio frecuentado desde tiempos neolíticos[38]. Al tiempo, fosos y empalizadas establecen la segregación del espacio ritual del dedicado al ámbito de lo doméstico.

Con este pequeño excurso pretendemos ilustrar hasta qué punto comienzan a perfilarse argumentos que permiten relativizar, al menos como factor excluyente, la importancia de las prestaciones defensivas en la selección de los emplazamientos castreños. La magnificencia de fosos y murallas han ensombrecido otras circunstancias de carácter inmaterial (y por consiguiente, de

37 BLAS CORTINA, M.A. DE: «Poder ancestral y territorio neolítico: en torno a Peña Tú y los túmulos de la costa oriental de Asturias», en *Munibe 32.* Donostia-San Sebastián, 2010, 94-118.

38 VILLA VALDÉS, A.: "¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición..., 20.

interpretación inevitablemente controvertida) que no deben ser alegremente descartadas. En definitiva estamos refiriéndonos al origen religioso de algunos asentamientos, a su papel clave y secular en la vertebración de la geografía sagrada de un territorio. Lugares de encuentro supracomunitarios que, a modo de *conciliabula*, se mantendrán operativos durante generaciones, si bien adaptados al lenguaje semiótico de cada época: *témenos* durante la Edad del Bronce, poblado fortificado con monumento termal y casa de asamblea durante la Edad del Hierro, *caput civitatis* bajo dominio romano y necrópolis (con templo, tal vez) en tiempos altomedievales y temprana modernidad[39]. En un sentido similar, aplicado específicamente a las más primitivas *pedras formosas*, investigadores portugueses han sugerido que éstas se habrían levantado en lugares aislados, sagrados, "espacios neutros de congregación" para las comunidades castreñas en torno a los cuales se propiciaría la reunión y el acuerdo de alianzas[40].

No obstante, la fundación en lugares aislados no es el caso de Asturias donde estos edificios surgen a comienzos de la segunda Edad del Hierro integrados en núcleos de población ya centenarios. Quedan atrás los espacios segregados, las acrópolis cercadas por fosos y empalizadas para dar paso a una nueva localización de los espacios rituales que se ofrecen, a modo de frontispicio del núcleo urbano del castro, una vez superado el umbral del recinto amurallado. La puerta, la vía en su tramo inicial, previo al ingreso en el caserío doméstico, la gran cabaña de asamblea y la sauna componen la escenografía repetida en estos poblados como lugar propio para la celebración, la reunión, el convite o cuantos actos de representación pudiese requerir el protocolo ceremonial comunitario.

Por lo que respecta a la interpretación funcional de *pedras formosas* y saunas castreñas todos los argumentos arqueológicos, epigráficos y literarios evidencian su desarrollo en un contexto inequívocamente ritual. Otra cuestión es el significado del ceremonial y su posible relación con el culto a una u otra divinidad. Para Almagro éstos edificios serían escenario propio para ritos de iniciación en fratrías mediante los cuales, tras el paso por el más allá (representado por el circuito termal y probable inhalación de estupefacientes), el joven saldría "renacido" como guerrero[41]. El culto a las aguas ha sido otro lugar

---

39 Villa Valdés, A.; Monte López, R.; Hevia González, S.; V. Passalacqua, N.V., Wilson, A.C. & Cabo Pérez, L.: "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)", en *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales 3*. Oviedo, 2008, 57-84.

40 Lemos, F. S.; Cruz, G. & Fonte, J.: "Estruturas de banhos do territorio dos *Bracari*: os casos de Briteiros e de Braga", en *Férvedes 5*. Vilalba-Lugo, 2008, 326.

41 Almagro Gorbea, M.: "Guerra y sociedad en la Hispania celta", en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Madrid, 1997, 210.

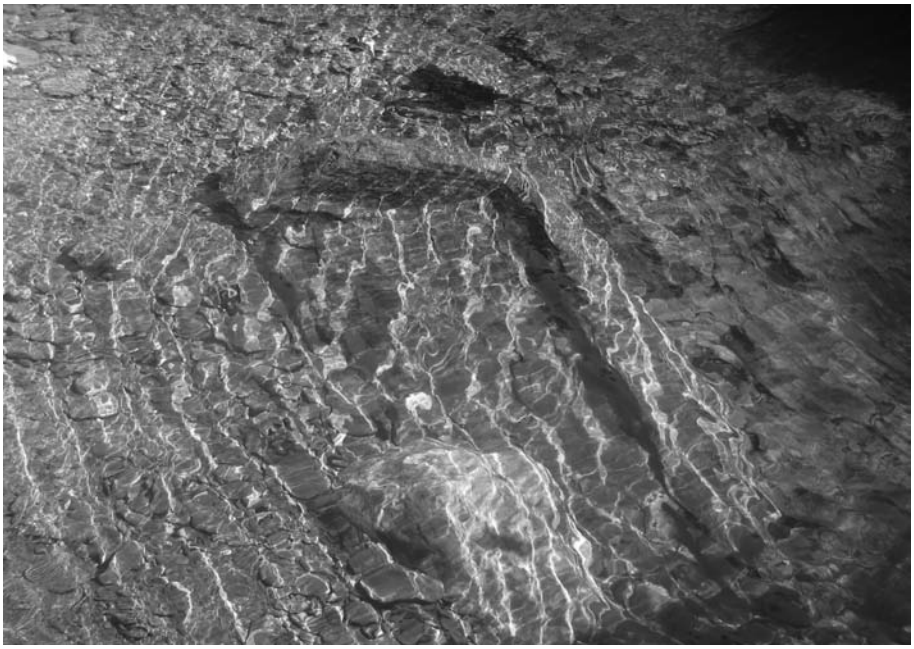

Fig. 23. Pilón granítico sumergido en el arroyo que discurre al pie del castro de Pendia (foto: F. Rodríguez del Cueto).

Fig. 24. Pilón granítico descubierto en el arroyo de A Barcúa (A Ronda), en las proximidades del castro de Coaña.

común para diversos autores como Jordá, si bien éste lo consideraba en un contexto de "celto-romanización" de la población castreña, nunca anterior al siglo I d.C.[42]. Otros investigadores no dudan del origen prerromano de los edificios, apuntado su carácter iniciático en relación con divinidades de naturaleza acuática como las *matres* de las aguas o su equivalente, las ninfas[43], o con la diosa *Nabia*, en la que, a partir de lecturas cada vez menos restrictivas, se advierten atributos propios de una divinidad polivalente, propiciatoria de salud, abundancia, vigor y felicidad[44], cuyas raíces se hunden en el sustrato preindoeuropeo con referentes en las principales representaciones prehistóricas de la fecundidad[45].

En el valle del Navia, la relación de los edificios termales con el agua, en particular con los cursos fluviales, se refuerza tras haber sido descubiertas, sumergidas en arroyos próximos a los castros de Pendia y Coaña, sendas pilas graníticas similares a la dispuesta en el conjunto termal de éste último (Fig. 23-24). La primera, se halla hundida en el arroyo que discurre al pie del asentamiento[46], la segunda se localizó a unos 3,8 Km de distancia en el cauce conocido hasta el siglo XIX como de *A Barcúa*, siguiendo las indicaciones de José María Flórez en la memoria de las excavaciones de Coaña[47].

El culto a las aguas, fuentes o ríos posee en Asturias y sus regiones limítrofes un fuerte arraigo que se mantiene aún vigente en la mitología tradicional del país. La localización en veneros y arroyos de piezas metalúrgicas, que remonta esta conexión al menos a la segunda mitad del milenio II a.C., escapa, por su reiteración, a la consideración de depósito fortuito[48]. Así ocurre, como ejemplo más representativo, con el lote de 8 hachas planas depositado en la fuente de Frieres (Posada la Vieja, Llanes) o con la recogida en el arroyo de Figares (Salas). Hallazgos de naturaleza similar correspondientes a diversas etapas de la Edad del Bronce se han registrado igualmente en las tierras

---

42 JORDÁ CERDÁ, F. (1983): *Nueva guía...,* 30.

43 RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: "Pedras formosas. Un nuevo matiz interpretativo", en C. Fernández Ochoa y V. Entero (Eds.): *Termas romanas en el occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Asturias.* Gijón, 2000, 401.

44 Cualidades, al fin, protectoras como las que cabe atribuir al depósito de una calota femenina custodiada en cista a la puerta de la Acrópolis del Chao Samartín (hacia el 800 a.C.) y cuyo carácter apotropaico ya fue sugerido en trabajos anteriores, Villa Valdés, A.: *El castro de Chao Samartín. Guía para su interpretación y visita.* Oviedo, 2005, 111.

45 SILVA, A.C.F.: *Pedra Formosa...*, 16.

46 Comunicación verbal de Fernando Rodríguez del Cueto, director de las excavaciones arqueológicas en el castro de Pendia.

47 FLÓREZ Y GONZÁLEZ, J. M.: *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el Concejo de Coaña (Asturias).* Oviedo, 1878. VILLA VALDÉS, A.: «Reseña del inventario arqueológico del concejo de Coaña y algunos apuntes relativos a su poblamiento prehistórico», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, 2007, 413-418.

48 RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M.: "El noroeste de la Península Ibérica en el contexto de la Prehistoria Reciente de Europa occidental", en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo, 1995, 14.

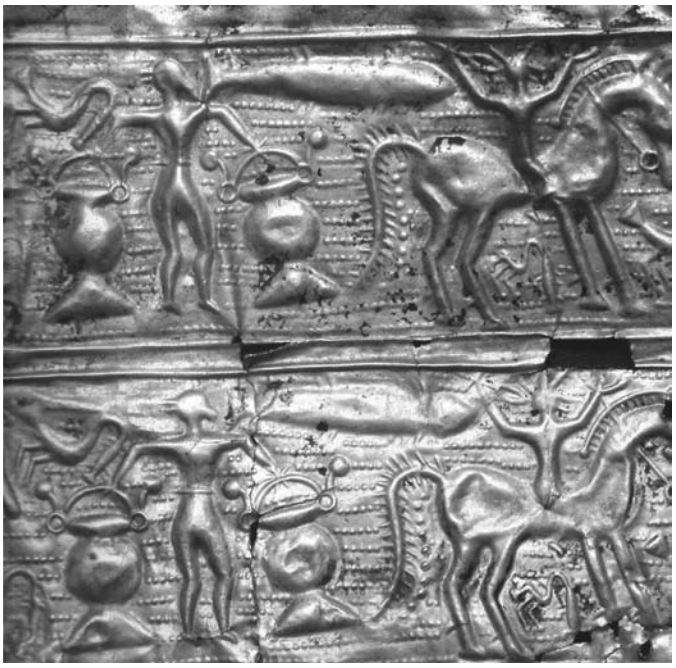

Fig. 25. Detalle de uno de los fragmentos de la diadema áurea de Moñes en la que se recrean, en ambiente acuático, escenas protagonizadas por guerreros de a pie y jinetes (foto: O. García Vuelta, 2007).

vecinas de Castilla-León y Cantabria[49]. El contexto sagrado que rodea a los ambientes acuáticos se hace explícito también durante la Edad del Hierro en otro documento arqueológico único: las diademas con guerreros de Moñes (Piloña). Las imágenes repujadas sobre finas láminas de oro ofrecen una visión excepcional del ideario simbólico de las gentes castreñas y sus mitos, de la exaltación del guerrero y el tránsito al más allá, todo ello con el medio acuático como telón de fondo. Un conjunto de escenas en las que se suceden figuras de jinetes e infantes, peces, aves y batracios y que simbolizan, en opinión de Marco Simón, la representación de la apoteosis guerrera a través, precisamente del tránsito acuático, al más allá[50] (Fig. 25).

En este contexto, lo más sugerente del hallazgo de las pilas sumergidas en Pendia y Coaña radica en que ambas puedan estar señalando el escenario, el símbolo primigenio que alienta e inspira la liturgia desarrollada en las saunas castreñas: "las aguas primordiales". Aquellas en las que la inmersión provoca "el retorno a lo preformal, con su doble sentido de muerte y disolución, pero también de renacimiento"[51]. Las saunas proporcionan la atmósfera ritual

49 BLAS CORTINA, M.A.: "El Bronce pleno y final", en J. Rodríguez Muñoz (Coord.): *La Prehistoria en Asturias*. La Nueva España, 2008, 641.

50 MARCO SIMÓN, F.: "Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias)", en J. Alvar y J. Mangas (Eds): *Homenaje a José María Blázquez, Vol. II*. Madrid, 1994, 329.

51 CIRLOT, J.E.: *Diccionario de símbolos*. Barcelona, 1988, 54.

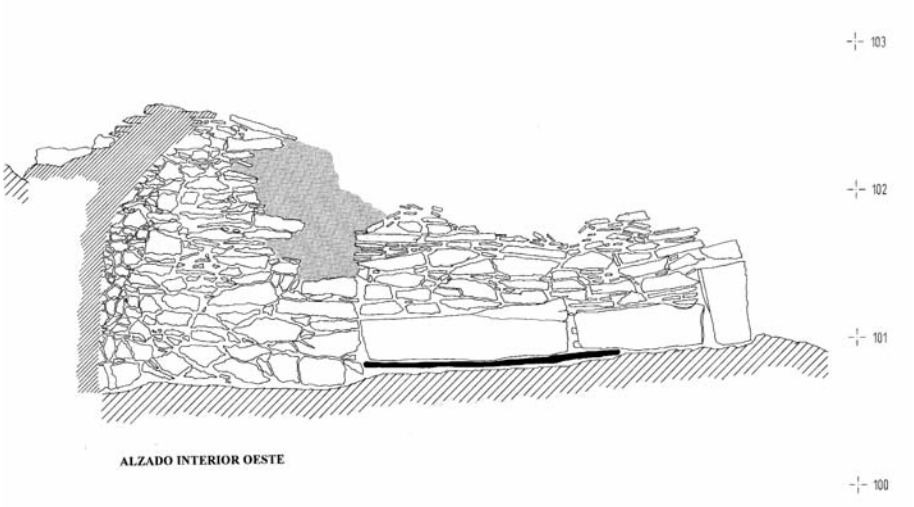

Fig. 26. Alzado interior de la cámara y cela de cabecera del edificio nº1 del castro de Pendia. (dibujo: S. Hevia González)

necesaria para que el agua, elemento esencial, soporte e icono del mito, active los procesos de cambio, destrucción y nueva creación -de regeneración en definitiva- que son razón última de todo rito iniciático. Su construcción representa la voluntad de apropiación y manejo de lo sagrado restringiéndolo a un espacio arquitectónico canónico en el que administrar su potencial transformador. Un espacio severamente condicionado por angostos pasos y un ambiente de penumbra en el que el lugar más recóndito del recorrido se reserva para la fuente de calor, el fuego.

Si consideramos este último aspecto, el de la accesibilidad, no parece probable que el significado del fuego pueda reducirse a la condición de simple complemento necesario. Desencadenante y catalizador de la reacción que ha de provocar la trasmutación del individuo, su alojo en la estancia más profunda y, por consiguiente, más distante del afuera profano y amenazador, exalta su consideración simbólica como elemento arcano y valioso. No es casual que la cela que lo acogía fuese concebida como *tholos*, plasmación arquitectónica del "centro", de la estabilidad, la superioridad, del refugio transmundano. ¿Qué protegía entonces tan celosamente este edículo? En nuestra opinión, lo custodiado en esta especie de tabernáculo no era otra cosa que el *fuego común* (Fig. 26).

De estar en lo cierto, estos monumentos albergarían el corazón mismo de la institución política que constituye la comunidad castreña. El fuego sagrado que pudo acompañar las nuevas fundaciones generadas por el crecimiento

segmentario característico de esta sociedad[52], que alumbraba simbólicamente el nacimiento de cada nuevo hogar en el poblado y que puede ser reconocible sin gran esfuerzo como arquetipo del origen común y la unidad del grupo[53].

La quiebra del hermetismo consustancial a la localización dispensada al fuego en los monumentos de la Edad del Hierro pone de manifiesto, una vez más, la mudanza ideológica a la que fueron abocadas estas comunidades tras el sometimiento a Roma y la deriva hacia la desarticulación de la sociedad tradicional y su pensamiento político, lo que requirió, entre otras cosas, la mutación del significado religioso de sus cultos de tipo acuático y termal[54]. De hecho, entre las reformas más significativas que habrían de experimentar los viejos edificios termales, aquellas que les proporcionaron la estructura con que alcanzaron el siglo I d.C. y que anunciarían la desacralización previa a su ruina, se cuenta la modificación de la cabecera y el añadido de una nueva estancia, a modo de *sudatio*, con acceso desde el exterior, hacia la que se abre una boca que facilitaba la vigilancia y alimentación del horno, sin mayor misterio que el requerido por cualquier otro dispositivo termal público o doméstico (fig. 16).

En definitiva, las saunas castreñas conforman un espacio ritual, hermético y mágico en cuyo seno se induce la acción benéfica de entidades de naturaleza acuática y telúrica con potencial capacidad purificadora a través de la metamorfosis y regeneración del individuo. La sublimación de la vida implícita en la intervención del fuego al evaporar el agua, el angustioso tránsito a través de pasos estrechos o la reiteración del sogueado y la onda en la ornamentación son inequívoca alegoría del nacimiento que encuentra en la formalidad de su estructura funcional, arquitectónica y decorativa evocadores elementos de apoyo[55] (Fig. 27).

No hay razones para presuponer un uso restringido de los edificios. Es probable que la utilización del mismo fuese requerida tanto en ritos de paso y acontecimientos celebrados en el seno de la propia comunidad (iniciación de jóvenes guerreros, fundación de nuevas unidades familiares, ritos vinculados con la muerte o el luto, creación de nuevos poblados o celebración de una victoria) como en ceremonias asociadas a determinados actos políticos supracomunitarios (recepción de embajadores, bodas, firma de pactos, resolución de conflictos o celebración de banquetes). Un repertorio temático que apunta su vinculación ceremonial con las grandes cabañas de asamblea y sugiere un

---

52 FERNÁNDEZ-POSSE, M.D.: "Tiempos y espacios en la Cultura Castreña", en M.A. de Blas & Á. Villa Valdés: *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña.* Navia, 2002, 87.

53 GERNET, L.: *Anthropologie de la Grèce antique*. Maspero. París,1968 (pág. 382 y ss.)

54 DÍEZ DE VELASCO, F.: "Introducción", en *Termalismo antiguo*. Madrid, 87-94. Madrid, 1997, 91.

55 La expresión mítica "surgido de las ondas" o "salvado de las aguas" simboliza la fecundidad y es, en opinión de Cirlot, una imagen metafórica del parto" (*op. cit.*: 55).

Fig. 27. La ornamentación de algunas pedras formosas, en este caso de la *citânia* de Briteiros, y la posición forzada de retorno al exterior del usuario evocan de forma muy expresiva el instante del nacimiento.

cierto grado de dependencia entre ambos edificios, asociación litúrgica que su proximidad espacial parece corroborar.

La vinculación entre grandes cabañas y monumentos termales es una constante en cuantos castros se han excavado suficientemente. El Chao Samartín, Monte Castrelo de Pelóu, Pendia, Coaña, Taramundi o Borneiro prueban que la asociación de edificios y la reiteración de los emplazamientos están lejos de poder explicarse como un fenómeno casual. En consecuencia, cabe considerarlos parte de un todo, escenarios en los que la disposición "urbanística" complementa tanto la significación simbólica como la función litúrgica.

Estas casas de asamblea constituyen un tipo de edificio presente en todos los poblados excavados con cierta extensión. Destacan por la hipertrofia de sus dimensiones que llegan a duplicar o triplicar la superficie habitual en el resto de construcciones domésticas. Frente a los 12-20 m^2 de extensión común en las cabañas convencionales, alcanzan por norma los 45 m^2 (Os Castros o Mohías) y con frecuencia superan los 60, 70 u 80 m^2, como ocurre en Coaña, Pendia, Pelóu o Chao Samartín. En estos espacios amplios y, aparentemente despejados, el registro arqueológico indica un inequívoco alejamiento de funciones domésticas o residenciales, menudeando, sin embargo, los ajuares que sugieren valores de orden simbólico coherentes al fin con su proyección monumental y la posición principal que ostentan. De hecho, no existen argumentos para cuestionar su interpretación como espacios sociales vinculados con la organización de las comunidades indígenas propuesto hace ya algunos años para los castros portugueses[56].

56 SILVA, A.C.F.: *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira, 2006, 53.

Conocemos poco acerca de su registro arqueológico. Las estratigrafías y dataciones absolutas han permitido establecer su fundación durante la Edad del Hierro si bien el ajuar asociado a las mismas es más bien escaso. Incluso los edificios excavados más recientemente no arrojaron mayor luz que un evidente distanciamiento del registro habitual en ambientes domésticos. Paradójicamente, el conjunto de materiales más representativo es el de la gran cabaña de Pendia de donde procede un conjunto de hachas pulimentadas y algunos fragmentos de caldero de bronce con remaches. Un corto pero significativo repertorio que permite atisbar el uso ritual de la estancia a partir del inequívoco contenido simbólico del mobiliario[57]. El uso de estos edificios como escenario de festines y celebraciones comunitarias es generalmente admitido si bien su relación funcional con los monumentos balnearios ha sido menos explorada. A partir de un texto de Diodoro relativo a las bodas de Viriato, se formuló una primera hipótesis por la que podrían vincularse determinado tipo de banquetes con la ablución ritual practicada en las *pedras formosas*[58], en la misma línea, Armada Pita, señala que "a celebración de baños formando parte da ritualización previa ó banquete propiamente dito paréceme una posibilidade con certo fundamento", conclusión que expresa a partir del rastreo de tal relación en culturas de ámbito indoeuropeo[59].

Tras la conquista, Roma comprendería pronto la utilidad de estos espacios ceremoniales, de su tradición secular como vertebradores del pensamiento social y la actividad política de las comunidades castreñas. Por esta razón, lejos de promover la destrucción o el remplazo de los viejos blasones prerromanos se propiciará su vigencia, bajo una eficaz (y rastreable) tutela militar[60], al menos, durante el primer siglo de la Era si bien adaptados al nuevo rol asignado a determinados poblados castreños en el nuevo marco admi-

---

57 Blas Cortina, M.A.. de & Maya González, J.L.: "Hachas pulimentadas en castros asturianos", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, nº 81*. Oviedo, 1974, 199-216. Blas Cortina, M.A. de & Villa Valdés, A.: "La presencia no accidental de un hacha de talón en un fondo de hogar en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica. Museo de León, Estudios y catálogos 17*. León, 2007, 281-289.

58 Peña Granda, A.: "Notas sobre la organización institucional celta en los territorios políticos autónomos (Trabas) de la antigua Gallaecia", en *Os Celtas da Europa Atlántica. Actas do 1º congreso galego sobre a cultura celta*. Ferrol, 1999, 115.

59 Armada Pita, X.L.: "Monumentos termais castrexos: unha contribución á súa interpretación", en *Anuario Brigantium 2001, nº 24*. A Coruña, 2001, 80.

60 El ambiente militarizado de los castros asturianos durante el siglo I se trata en diversos trabajos recientes: Villa Valdés, A. 2009: *op. cit.*; Montes & Hevia: "Cerámica común del siglo I d.C. en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Notas sobre el repertorio en un ambiente militarizado", en Limes XX, Estudios sobre la frontera romana. *Anejos Gladius 13, Vol. 2*. Madrid, 2009, 639-654; Gil & Villa: "La circulación monetaria en los castros asturianos" en M.P. García-Bellido (Coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 2006, 501-519; Villa, A.; Menéndez, A. y Gil, F.: "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar.* Universidad de León, 2006, 581-599.

nistrativo provincial[61]. Un tiempo en el que Roma favoreció el ascenso social de grupos familiares que ejercerán sus jefaturas locales al amparo de la legitimidad que proporcionaban los símbolos seculares del castro, si bien reducidos éstos en su significado a espacios de representación más o menos solemnes, en este caso sí, remedo rústico de lejanos *fora* romanos (Fig. 28, 29, 30).

PARA CONCLUIR: ¿SAUNAS, TEMPLOS, SANTUARIOS?

Los edificios que venimos denominando saunas castreñas fueron depositarios de valores trascendentes directamente derivados de su contacto con la divinidad. Aquella que no supieron entender los escritores clásicos o que, al menos, no acertaron a precisar cuando los calificaron de ateos, denominación por otro lado de significado ambiguo pues los griegos lo utilizaban para referirse a los pueblos que adoraban a unas divinidades no identificables con los dioses de su panteón[62]. Una cuestión tanto más ajustada a nuestro caso al tra-

Fig. 28. Chao Samartín. Plaza con bancos corridos instalada sobre una gran casa de asamblea de la Edad del Hierro. Se extiende frente a la puerta del poblado, inmediata a la sauna.

61 En la Europa céltica continental e insular la conquista romana modificó sin destruir buena parte de sus lugares sagrados, promoviendo la renovación arquitectónica y el mantenimiento de ritos complejos, *inter alia* CUNLIFFE, B.: L'univers des Celtes. Lucerne, 1993, 88 y ss.; Buchsenschutz, O.: *Les Celtes de l'Age du fer.* París, 2004, 68.

62 USENER, H.: *Gotternamen. Versuch einer Lehre von der religiösen Begrffsbildung*. Bonn, 1895, 278. Por cita en Bermejo: *Mitología y mitos en la Hispania prerromana, I*. Madrid, 1994.

Fig. 29. Castro de Coaña. Frente a los edificios termales se construyó, flanqueando la vía principal de acceso al caserío, el denominado "torreón", en realidad una tribuna de dimensiones similares a la plaza del Chao Samartín.

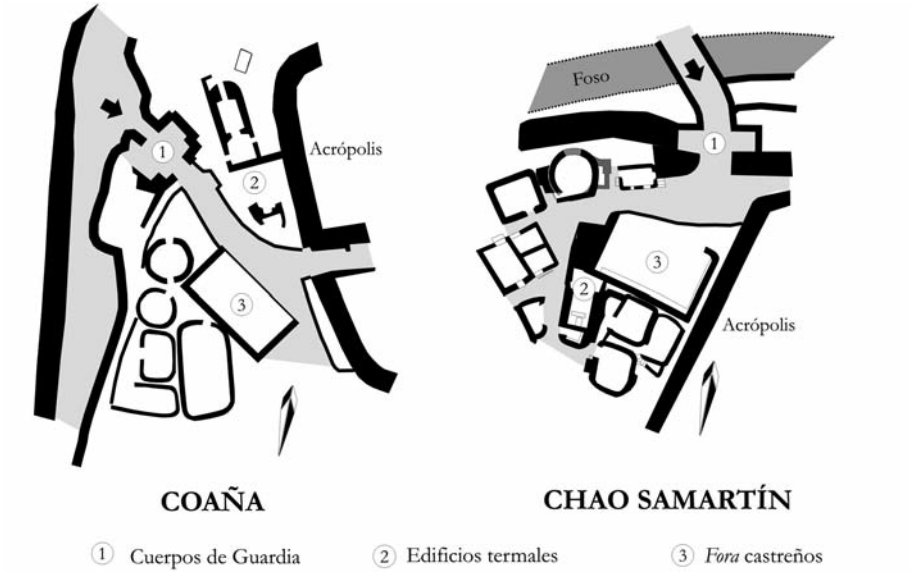

Fig. 30. En época romana los espacios ceremoniales de la Edad del Hierro constituidos por la vía de ingreso, la sauna y la gran casa de asamblea, son reinterpretados conforme a nuevos patrones constructivos y funcionales a modo de "foros" castreños.

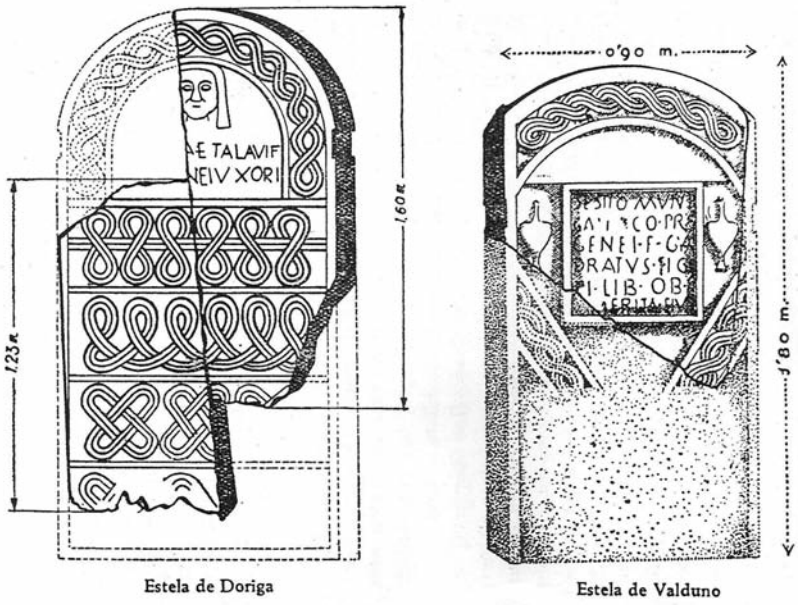

Fig. 31. Estelas de La Doriga (Salas) y Valduno (Las Regueras) donde se reitera, ya en época romana, la vinculación de elementos geométricos como lazos y sogueados con la idea de tránsito al más allá (en González, 1954).

tarse probablemente de entidades no personales de los cuales no conocemos otra representación que la que creemos interpretar como tal en la plástica geométrica que ornamenta, mediante líneas onduladas, sogueados y lazos, las *pedras formosas*, las sítulas o las diademas áureas. Motivos repetidos sobre los más diversos soportes cuyo significado difícilmente puede ser aceptado como mero ejercicio ornamental. En este sentido, su pervivencia sobre reveladoras labras de época romana con profundo sentido religioso, fundamentalmente de ambiente funerario (Fig. 31), ponen de manifiesto la vigencia del sentido trascendente que animó su talla y la originalidad respecto a los patrones estéticos dominantes, cuestión ésta que sirvió de base para proponer la probable existencia de un taller o foco artístico regional[63].

Así pues, si hemos de ser coherentes con lo expuesto, la denominación de "saunas" para referirnos a estos edificios resulta del todo inexacta, restrictiva e innecesariamente ambigua pues en realidad nos encontramos ante pequeños santuarios "urbanos" en los que se custodian los agentes básicos del pensamiento religioso, una porción de divinidad que encuentra en estos espa-

63 FERNÁNDEZ FÚSTER, L.: "Un nuevo núcleo artístico en el Norte de España", en *Archivo Español de Arqueología, vol. XXV*. Madrid, 1952, 161-163.

cios arquitectónicos las condiciones óptimas para proyectar su potencial purificador y benéfico sobre los hombres y la comunidad.

Su progresiva desacralización se consumó en pocas décadas, en un tiempo de fuertes pero desiguales transferencias culturales en el que los cambios se sucedieron de forma brusca, sin evolución preparatoria. Un proceso precipitado, en parte, por la condición periférica de estos territorios, en un ambiente propicio a la contaminación acelerada de significados[64], en parte por la participación de agentes aculturadores altamente eficaces como el ejército o la implantación de la minería aurífera a gran escala. Así pues, la desacralización de los viejos santuarios constituye, en definitiva, una evidencia más del desmantelamiento que, tras la conquista, Roma emprendió de la sociedad castreña prerromana, de su pensamiento religioso, de sus mitos tradicionales y de sus espacios rituales más genuinos.

Signatura	*Material*	*Edad Convencional*	*Edad Calibrada 2 Sigma*
Beta-201679	Carbón	2510 ± 40 BP	Cal BC 790-500 Cal BC 460-430
Beta-236946	Carbón	2380 ± 50 BP	Cal BC 740-690 Cal BC 660-640 Cal BC 550-380
Beta- 236945	Carbón	2320 ± 40 BP	Cal BC 410-360
Beta-201682	Carbón	2290 ± 60 BP	Cal BC 420-200
Beta-201681	Carbón	2220 ± 60 BP	Cal BC 400-110
CSIC-1776	Carbón	1996 ± 40 BP	Cal BC 92-70 (3.2%) Cal BC 62-Cal AD 84 (83.9%) Cal AD 104-119 (1.7%)
Beta-236944	Carbón	1930 ± 40 BP	Cal BC 10 – Cal AD 140

Tab. 1. Fechas C 14 mencionadas en el texto (Beta: INTCAL04; CSIC: INTCAL98)

64 BIALOSTOCKI, J.: "Iconografía e iconología", en Enciclopedia Universale dell'Arte. Roma, 1976, 173. BERMEJO BARRERA, J.: *Mitología y mitos ..., op. cit.*, 31.